

9477 25/10/2024

COMITÉ APR
LA FORTUNA

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	930
FECHA ENTRADA	29/10/24
FECHA SALIDA	29/10/24
DEPTO.	OBCE

En Pucón, a 25 de octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite APR La Fortuna, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Diciembre del año 2024
- Horario : inicio 14:00 hrs término 18:00 hrs.
- Lugar y dirección : Camino Esbalsa Quelhue s/n Parque Municipal

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite APR La Fortuna:

Nº	NOMBRE COMPLETO	DIT	FIRMA
1	Karin Margot Gonzalez Casasco		
2	PETER BRADLEY		
3	Alicia Isolina Calleja Muñoz		

OO - CC

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretarías de la Municipalidad de Pucón, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados.

del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

1146.gob.cl